



ANUNCIO

La Diputación Provincial de Albacete ha otorgado al Ayuntamiento de Socovos **una línea de subvención denominada “Ayudas contra la Pobreza y la Exclusión Social”.**

Todas aquéllas personas que se encuentren en los supuestos recogidos en la citada Orden de Convocatoria **deberán presentar instancia en los Servicios Sociales del Ayuntamiento** en el siguiente plazo:

- Desde la fecha de publicación del presente anuncio **hasta 31 de Octubre de 2.016.**

-Lugar: Servicios Sociales Municipales. Todos los lunes de 11 a 13:30 horas. Plaza de la Villa 1

Los citados servicios sociales **asesorarán y asistirán en la tramitación de las ayudas convocadas.**

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

FDO:JOSE LUIS SANCHEZ GOMEZ

JOSE LUIS SANCHEZ GOMEZ (1 de 1)
ALCALDE PRESIDENTE
Fecha Firma: 28/09/2016
HASH: 23e4af5910266ce5c2717c840ee25f2d



Cód. Validación: 6QW7Z46KWSGC795745NYCTJ36 | Verificación: <http://socovos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1